FECHA	**30 de noviembre de 2022**	CARLOS EDUARDO PEÑA CARRERA 32a # 4a -46 3163343156 carlosep76@hotmail.com

CUENTA DE COBRO No. 9

EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE PUENTE ARANDA

NIT 899.999.061-9

DEBE A:

CARLOS EDUARDO PEÑA

C.C. 79746554

LA SUMA DE 1.375.000

SON : Un millón trescientos setenta y cinco mil pesos m/cte

NO RESPONSABLE DEL IMPUESTO A LAS VENTAS

Por concepto de :

HONORARIOS — GENERADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 139-2022 del 26 de enero 2022

GESTIÒN QUE SE LLEVO ACABO EL PERÍODO: 16 DE NOVIEMBRE 2022 AL 30 DE NOVIEMBRE 2022

CIIU: 8552

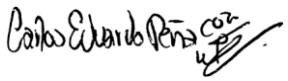
Yo: CARLOS EDUARDO PEÑA Identificado como aparece al pie de mi firma
me permito manifestar bajo la gravedad del juramento que de conformidad con el art. 330 del Estatuto Tributario mis ingresos se encuentran clasificados de acuerdo con la determinacion celular informada a continuación:

1	Pertenecen a rentas de trabajo	**SI**	X	**NO**	
2	He contratato o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a esta actividad	**SI**		**NO**	X

CERTIFICO QUE: Los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud y pensión corresponde a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención. (Decreto Nacional 2271 del 18 de junio de 2009, al reglamentar parcialmente el Estatuto Tributario Nacional, en su artículo 4º, parágrafo 1°; concepto SHD 1195-2009).
DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE LA INFORMACION CONTENIDA EN LA PRESENTE CERTIFICACION ES VERAZ Y SE PUEDE COMPROBAR EN CUALQUIER MOMENTO, PARA LO CUAL OTORGO LAS AUTORIZACIONES CORRESPONDIENTES.

Favor consignar a la cuenta de

AHORROS	NUMERO	4772077606	
BANCO	COLPATRIA		



FIRMA CONTRATISTA
CARLOS EDUARDO PEÑA